

**ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA
COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA PROINVERSIÓN**

(Período de sesiones 2024-2025)

Sala María Elena Moyano – Palacio Legislativo

Plataforma Microsoft Teams

Miércoles, 11 de septiembre de 2024

Resumen de acuerdos:

- **Se aprobó, por unanimidad de los congresistas presentes al momento de la votación, la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la presente sesión, para ejecutar los acuerdos tomados y los compromisos asumidos.**

I. APERTURA

En la ciudad de Lima, siendo las 14 horas con 4 minutos del día miércoles 11 de septiembre de 2024, de forma presencial, en la Sala “María Elena Moyano Delgado”, ubicada en el Palacio Legislativo y en forma virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, bajo la presidencia de la congresista Tania Estefany Ramírez García y con la asistencia de los señores congresistas: Roberto Sánchez Palomino, Acuña Peralta Segundo Héctor, Miguel Ángel Ciccía Vásquez, Diana Carolina Gonzales Delgado. Con 5 señores congresistas presentes, Licencia congresista Magaly Rosmery Ruíz Rodríguez y con el quorum reglamentario, la señora presidenta inicia la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria de PROINVERSION.

II. DESPACHO

La **PRESIDENTA** da cuenta de los documentos recibidos y emitidos de la comisión.

DOCUMENTOS RECIBIDOS:

- 1.1 Oficio N° 428-2024-2025-ADP-D/CR, de fecha 6 de setiembre de 2024, Oficialía Mayor comunica que el Pleno del Congreso de la República en su sesión celebrada el 5 de setiembre de 2024 aprobó la modificación en la conformación de la comisión, ingresa el congresista Juan Carlos Mori Celis, a propuesta del grupo parlamentario de Acción Popular.
- 1.2 Oficio N° 399-2024/PROINVERSION de fecha 10 de setiembre 2024, solicita reprogramar la fecha de invitación por motivos de compromisos institucionales asumidos con anterioridad.

DOCUMENTOS EMITIDOS:

- 1.3 Oficio N°13-2024-2025-CEMPI/CR, de fecha 5 de setiembre de 2024 se invitó para la presente sesión a la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSION, para que informen sobre el “Estado situacional del proyecto Parque Industrial de Ancón” en
- 1.4 Oficio N°16-2024-2025-CEMPI/CR, de fecha 5 de setiembre de 2024 se invitó para la presente sesión al Ministerio de la Producción, para que informen sobre el “Estado situacional del proyecto Parque Industrial de Ancón”.

III. INFORMES
No hubo

IV. PEDIDOS

La **PRESIDENTA** solicita se cite para la próxima sesión de la comisión a la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSION y al Ministerio de la Producción para que informen sobre el “Estado situacional del proyecto Parque Industrial de Ancón”

V. ORDEN DEL DIA

La **PRESIDENTA**, manifestó que como punto de agenda se tiene:

5.1 **“INFORME DEL “ESTADO SITUACIONAL DEL PARQUE INDUSTRIAL DE ANCON”.**

La **PRESIDENTA**, saluda y da la bienvenida a los funcionarios del ministerio de la Producción: señor Luis Alberto Lara García, Profesional del equipo de Parques Industriales del Programa Nacional de Diversificación Productiva – PNPD y al señor Jorge Gutiérrez Ramírez, Profesional del equipo de Parques Industriales del Programa Nacional de Diversificación Productiva – PNPD.

EXPOSICIÓN DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION

Jorge Gutiérrez Ramírez, representante del Programa Nacional de Diversificación Productiva del ministerio de Producción, manifestó que en el proyecto “Parque Industrial de Ancón” PRODUCE ha participado en su desarrollo desde el 2016, que está a cargo de la promoción de inversión privada – PROINVERSION, basado en un convenio firmado el 31 de marzo del 2019, siendo el responsable de promocionar el proyecto bajo el mecanismo de “Proyectos en Activos”, según el Decreto Legislativo 1362; cuyo objetivo final es otorgar la buena pro a un inversionista privado para el mes de diciembre de 2024 y que, para tal efecto vienen monitoreando el avance programando una reunión con PROINVERSIÓN a fin de discutir las estrategias respectivas. Que existe el interés de tres multinacionales (chinas, coreanas y una americana).

Asimismo el funcionario de PRODUCE manifestó que es el único proyecto priorizado del sector e incluido en el Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad 2022-2025, aprobado con Decreto Supremo 242-2022-EF, de fecha 25 de octubre del 2022; que tienen un área de influencia importante con el desarrollo del Megapuerto de Chancay y por parte del Callao lo representa el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y, que en la parte social se realizó 2 años de socialización con las personas de Ancón por ser parte de una solución.

INTERVENCONES de los señores congresistas:

La **PRESIDENTA** pregunta sobre la participación del ministerio de la Producción, los motivos del fracaso de las 2 primeras licitaciones; que para tal efecto se les estará reiterando la invitación a los funcionarios de PROINVERSION para que expongan sobre el caso.

Congresista Roberto Sánchez Palomino manifiesta que el Estado pretenda dejar toda la responsabilidad en manos del sector privado, sin comprometerse con inversión pública. Sugiere que el método utilizado para el proyecto, que ha fracasado en dos ocasiones, debería ser reconsiderado proponiendo como alternativa una Alianza Público-Privada (APP). Señala sobre múltiples proyectos pendientes en la zona de Lima Norte y Chancay, como el tren de cercanías, la ampliación de carreteras y el Metro II, que aún no se han concretado. Indica que la preocupación principal es la falta de avance en estos proyectos, que recae en responsabilidad de Pro inversión en la gestión y licitación respectiva. Hace un llamado a replantear el enfoque a fin de lograr resultados más efectivos y que el proyecto pueda ser complementario a las actividades portuarias y de comercio entre Chancay y el Callao, por ser un proyecto relevante para el norte de Lima, y el hub portuario. Indica que por la naturaleza del encargo de la licitación del Parque Industrial de Ancón está en PROINVERSION, quienes deben estar presentes para que expongan. Señala que el sector tiene responsabilidad por haber encargado como proyecto y que es el momento que soberanamente puede cambiar el sistema respectivo.



COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA PROINVERSIÓN

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

La **PRESIDENTA** a nombre de los integrantes de la Comisión Especial Multipartidaria de PROINVERSION, agradece la participación de los funcionarios presentes y los invita a retirarse cuando lo estimen conveniente.

La **PRESIDENTA** consultó a los señores congresistas la aprobación del acta con dispensa de su lectura para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión.

No habiendo oposición, la aprobación del Acta con dispensa de su lectura, se dio por aprobada.

La **PRESIDENTA** levantó la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria de PROINVERSION, siendo las 14 horas con 33 minutos

El Acta es parte de la Transcripción

TANIA ESTEFANY RAMIREZ GARCIA

Presidenta

Comisión Especial Multipartidaria

Proinversión

SEGUNDO HÉCTOR ACUÑA PERALTA

Secretario

Comisión Especial Multipartidaria

Proinversión